



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002802

LA PLATA,

01 OCT 2013

VISTO:

El Decreto nro. 2484/13, mediante el cual se procedió a designar en el marco del Convenio celebrado con el Ministerio de Salud de la Nación para la implementación del "Programa Nacional de Médicos Comunitarios _Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención_ en la Secretaría de Salud y Medicina Social, a la señora Luciana DEL BARRIO; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado acto se consignó erróneamente el tipo de agrupamiento que le corresponde a la señora DEL BARRIO, determinado de conformidad con las previsiones establecidas en el Convenio suscripto con el Ministerio de Salud de la Nación;

Que procede en consecuencia dictar el presente acto que subsane dicho error;

Por ello;

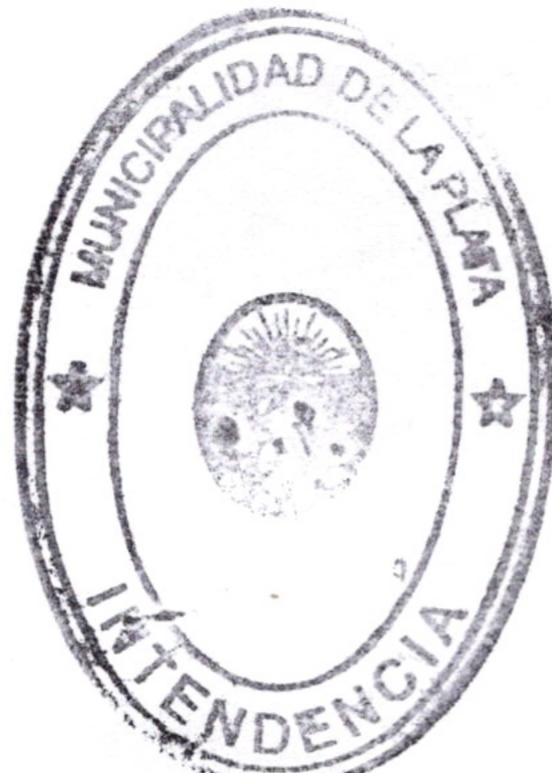
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º.- Rectifícase la designación dispuesta por Decreto nro. 2484/13, a partir del 1º de octubre de 2013 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, dentro del marco del Convenio celebrado con el Ministerio de Salud de la Nación, para la puesta en marcha a nivel local del "Programa Nacional de Médicos Comunitarios _Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención_, en el ámbito de la SECRETARIA DE SALUD Y MEDICINA SOCIAL, de la señora Luciana DEL BARRIO, DNI. 32.393.547, la que deberá ser considerada como **Profesional Universitario sin residencia y sin posgrado: Monto Mensual \$ 5.027.-**

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Salud y Medicina Social.

ARTICULO 3º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JAIME ALFREDO HENEN
SECRETARIO
Secretario de Salud y Medicina Social
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata